

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCION

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

NOTA INFORMATIVA

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/3 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

SISTEMA GENERAL

Puntuación Directa mínima ⁽¹⁾	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
52,67	25

CUPO BASE ESPECÍFICA 5

Puntuación Directa mínima (1)	Puntuación Transformada ⁽¹⁾
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
48	25

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.